



# Moneda GSI Rentas Energías Renovables I

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda GSI Rentas Energías Renovables I Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que se pagará un dividendo provisorio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 46° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **USD \$800.000 (Ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, **el día 16 de abril de 2024**.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL  
**MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**